

**ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO Nro. 213
15 DE DICIEMBRE DE 2008**



Por medio del cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro Nare **CORNARE** - para la vigencia fiscal de 2009.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO NARE – CORNARE.

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y, en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, y el acuerdo N° 163 del 2005, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 27 de la Ley 99 de 1993 faculta al Consejo Directivo de la Corporación para “Aprobar el plan general de actividades y el presupuesto anual de inversiones” para cada vigencia fiscal, el cual se constituye como el instrumento por medio del cual se cumplirán las metas, planes y programas de gestión social en la región y de fortalecimiento Institucional Corporativo.

Que conforme a la sentencia C-275 de 1998 proferida por la Corte Constitucional, los Consejos Directivos son los entes competentes para aprobar y modificar el presupuesto de las Corporaciones Autónomas Regionales en materia de recursos propios, quedando solo sujetos a lo que el Congreso de la República determine en la Ley del Presupuesto General de la Nación, entratándose de recursos de la Nación.

Que el acuerdo 163, regula la programación, composición, preparación, presentación, aprobación, modificación, y ejecución de ingresos y gastos de la Corporación.

Que el presente acuerdo de presupuesto deberá ser ajustado a los proyectos y metas que se contemplen en el plan de acción 2007-2009.

Conforme a lo anterior:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar en la suma de VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS



Gestión Ambiental con Desarrollo Social

www.cornare.gov.co

Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro-Nare “CORNARE” Autopista Medellín - Bogotá Km 54 E; Santuario Antioquia NIT: 890985138-3 Tel. 546 1616, Fax: 546 0229, Email: scliente@cornare.gov.co, servicios@cornare.gov.co; Regionales: Páramo: 869 1569 - 869 1535, Valles de San Nicolás: 561 3856 - 561 3709, Bosques: 834 8583, Porce-Nus: 866 0126; Aguas: 861 1414, Granja Los Olivos: 546 30 99, CITES Aeropuerto José María Córdova - Telefax: (054) 536 2040 - 287 4329; OIMT: 531 13 07.



(\$28.492'271.000), el presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal del año 2009, así:

3000	I - Ingresos administrados por la entidad	28.492'271.000
3100	A- Ingresos corrientes	28.492'271.000
3110	Tributarios	5.637'140.000
3111	Impuestos	5.637'140.000
3120	No tributarios	22.749.471000
3121	Venta de bienes y servicios	274'861.000
3126	Aportes de otras entidades	21.026'364.000
3128	Otros ingresos	1.448'246.000
3200	B- Recursos de capital	56'752.000
3230	Rendimientos Financieros	56'752.000
	Recursos del Balance	48'908.000
3254	Recuperación Cartera	48'908.000
TOTAL		28'492.271.000

ARTICULO SEGUNDO: Aprópiase el presupuesto de gastos de la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro-Nare CORNARE, la suma de VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS (\$28.492'271.000.00), para atender los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión para la vigencia fiscal del año 2009 de acuerdo a la siguiente destinación :

Gastos de Personal:	1.965'866.000
Gastos Generales	\$ 359'652.000
Transferencias	117'658.000
Servicio de la deuda	2.606'671.000
Gastos de inversión:	
Fortalecimiento Institucional e Interinstitucional	3.996'027.000
Información y Conocimiento Ambiental	1.359'344.000
Educación Gestión y Participación Social	1.618'042.000
Ordenamiento Ambiental del Territorio	3.396'256.000
Producción Comercialización y Consumos Más Limpios	2.163'274.000
Sostenibilidad Ambiental Para la Competitividad	6.589'406.000
Fondo de Compensación Ambiental	4.320'075.000
TOTAL INVERSION	23.442'424.000
TOTAL PRESUPUESTO	28.492'271.000



Gestión Ambiental con Desarrollo Social *Yadely*
www.cornare.gov.cc

Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro-Nare "CORNARE" Autopista Medellín - Bogotá Km 54 E Santuario Antioquia NIT: 890985138-3 Tel. 546 1616, Fax: 546 0229, Email: scliente@cornare.gov.co, servicios@cornare.gov.co
 Regionales: Páramo: 869 1569 - 869 1535, Valles de San Nicolás: 561 3856 - 561 3709, Bosques: 834 8583, Porce-Nus: 866 0126
 Aguas: 861 1414, Granja Los Olivos: 546 30 99, CITES Aeropuerto José María Córdova - Telefax: (054) 536 2040 - 287 4329
 OIMT: 531 1307.

RELACION DETALLADA DE LOS GASTOS VIGENCIA 2009



CODIGO	CONCEPTO	
	A. FUNCIONAMIENTO	2.443.176.000
1	Gastos de personal	1.965.866.000
10000001	Servicios personales asociados a la nomina	1.128.490.000
10000001001000-20	Sueldo personal de nomina	996.652.000
10000001002000-20	Horas extras y días festivos	3.928.000
10000001003000-20	Indemnización por vacaciones	26.957.000
10000001004000-20	Prima técnica	100.953.000
10000001005	Otros	239.848.000
10000001005001-20	Bonificación por servicios prestados	30.625.000
10000001005002-20	Subsidio de alimentación	4.842.000
10000001005003-20	Prima de servicios	47.211.000
10000001005004-20	Prima de vacaciones	49.178.000
10000001005005-20	Prima de Navidad	102.455.000
10000001005006-20	Bonificación especial de recreación	5.537.000
10000002	Servicios personales indirectos	127.690.000
10000002002000-20	Honorarios	106.346.000
10000002003000-20	Remuneración por servicios técnicos	21.344.000
10000003	Contribuciones inherentes a la nomina del sector privado	49.335.000
10000003001000-20	Caja de compensación	49.335.000
10000004	Contribuciones inherentes a la nomina del sector publico	420.503.000
10000004001000-20	Fondo Nacional del ahorro	114.921.000
10000004002000-20	Instituto Colombiano de bienestar familiar	37.002.000
10000004003000-20	Servicio Nacional de aprendizaje SENA	24.668.000
10000004004000-20	Aporte servicios médicos	96.233.000
10000004005000-20	Aportes pensiones	135.859.000
10000004006000-20	Aportes accidentes de trabajo	11.820.000
2	Gastos generales	359.652.000
20000001	Adquisición de bienes	53.767.000
20000001001000-20	Compra de equipo	0
20000001002000-20	Materiales y suministros	53.767.000
20000002	Adquisición de servicios	305.885.000
20000002001000-20	Mantenimiento	37.372.000
20000002002000-20	Servicios públicos	48.227.000
20000002003000-20	Arrendamientos	5.858.000
20000002004000-20	Viáticos y gastos de viaje	78.301.000
20000002005000-20	Impresos y publicaciones	12.566.000



Gestión Ambiental con Desarrollo Social *Johny*
www.cornare.gov.co

Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro-Nare "CORNARE" Autopista Medellín - Bogotá Km 54 E
 Santuario Antioquia NIT: 890985138-3 Tel. 546 1616, Fax: 546 0229, Email: sciente@cornare.gov.co, servicios@cornare.gov.co
 Regionales: Páramo: 869 1569 - 869 1535, Valles de San Nicolás: 561 3856 - 561 3709, Bosques: 834 8583, Porce-Nus: 866 0126
 Aguas: 861 1414, Granja Los Olivos: 546 30 99, CITES Aeropuerto José María Córdova - Telefax: (054) 536 2040 - 287 4329
 OÍMT: 531 13 07.



20000002006000-20	Comunicaciones y transporte	44.159.000
20000002007000-20	Seguros	31.905.000
20000002008000-20	Bienestar social	14.818.000
20000002009000-20	Capacitación	17.881.000
20000002009100-20	Impuestos y multas	14.798.000

3	B- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
30020000	transferencias al sector publico	117.658.000
30020001001000-20	Cuota de auditaje contraloría	48.641.000
30060001001000-20	Sentencias y conciliaciones	69.017.000

7	C. SERVICIO DE LA DEUDA	
70010000	Servicio de la deuda interna	2.606.671.000
70010005000000-20	Entidades financieras (Abono a capital)	1.718.231.000
70010005001000-20	Entidades financieras (Abono a interés)	888.440.000

D - INVERSION

ACCION ESTRATEGICA

1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	3.996.027.000
Rubro	Sostenibilidad financiera	231.998.000
	Fortalecimiento Administrativo para el desempeño Corporativo	1.986.842.000
	Fortalecimiento Institucional para el ejercicio de la autoridad Ambiental	795.423.000
	Gastos operativos de Inversión	981.764.000
2	INFORMACION Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL	1.359.344.000
	Ciencia y tecnología Ambiental.	96.319.000
	Gestión y Transferencia de la Información Ambiental	632.819.000
	Gastos operativos de Inversión	630.206.000
3	EDUCACIÓN GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	1.618.042.000
	Educación Ambiental	344.696.000
	Gestión Institucional y participación comunitaria	286.114.000
	Comunicación y Difusión Ambiental	562.325.000
	Gastos Operativos de Inversión	424.907.000
4	ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	3.396.256.000



Gestión Ambiental con Desarrollo Social

www.cornare.gov.co

Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro-Nare "CORNARE" Autopista Medellín - Bogotá Km 54 E
 Santuario Antioquia NIT: 890985138-3 Tel. 546 1616, Fax: 546 0229, Email: sciente@cornare.gov.co, servicios@cornare.gov.co
 Regionales: Páramo: 869 1569 - 869 1535, Valles de San Nicolás: 561 3856 - 561 3709, Bosques: 834 8583, Porce-Nus: 866 0126
 Aguas: 861 1414, Granja Los Olivos: 546 30 99, CITES Aeropuerto José María Córdova - Telefax: (054) 536 2040 - 287 4329
 OIMT: 531 13 07.





	Ordenamiento Ambiental Regional	
	Gestión Ambiental del Paisaje y del Espacio Público Urbano y Rural	
	Gestión del Riesgo	
	Gastos operativos de Inversión	
5	PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO MÁS LIMPIOS	2.163.274.000
	Gestión productiva sostenible	751.123.000
	Gestión y Fomento de Tecnologías Limpias	126.870.000
	Biocomercio Sostenible y Mercados Verdes	397.712.000
	Gastos operativos de Inversión	887.569.000
6	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA LA COMPETITIVIDAD	6.589.406.000
	Gestión Integral del Recurso Hídrico	1.282.454.000
	Gestión Integral de Ecosistemas Boscosos	2.444.908.000
	Manejo, Conservación, y Recuperación de las Poblaciones de la Fauna Silvestre	159.134.000
	Gestión Integral del Recurso Suelo	136.812.000
	Mejoramiento de la Calidad del Aire en la Región	102.610.000
	Gastos operativos de Inversión	2.463.488.000
	TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL LEY 344/1999	
E	Transferencia al Fondo de compensación ambiental Ley 344/1999	4.320.075.000
	TOTAL INVERSION	23.442.424.000
	TOTAL PRESUPUESTO	28.492.271.000

Handwritten signature or mark.



Gestión Ambiental con Desarrollo Social

www.cornare.gov.co

Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro-Nare "CORNARE" Autopista Medellín - Bogotá Km 54 E, Santuario Antioquia NIT: 890985138-3 Tel. 546 1616, Fax: 546 0229, Email: scliente@cornare.gov.co, servicios@cornare.gov.co
 Regionales: Páramo: 869 1569 - 869 1535, Valles de San Nicolás: 561 3856 - 561 3709, Bosques: 834 8583, Porce-Nus: 866 0126, Aguas: 861 1414, Granja Los Olivos: 546 30 99, CITES Aeropuerto José María Córdova - Telefax: (054) 536 2040 - 287 4329, OIMT: 531 13 07.





ARTICULO TERCERO: Facúltese al Director General para celebrar convenios de cofinanciación con entidades de derecho público y privado hasta por setecientos millones de pesos (\$700.000.000) como aportes de **CORNARE**.

ARTICULO CUARTO: Facultase al Director General para que adopte y modifique si es del caso el programa anual mensualizado de caja - PAC - de la vigencia del año 2009.

ARTICULO QUINTO: Los documentos técnico económico hace parte del presente acuerdo, los cuales fuero elaborados por la parte técnica y los funcionarios competentes.

ARTICULO SEXTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y surte sus efectos a partir del 1° de Enero del año 2009.

Dado en el municipio de El Santuario, a los 15 días del mes de diciembre de 2008.


OFELIA ELSY VELASQUEZ HERNANDEZ
Presidente Consejo Directivo
CORNARE


MAURICIO DAVILA BRAVO
Secretario Consejo Directivo
CORNARE

U. FINANCIERA



Gestión Ambiental con Desarrollo Social

www.cornare.gov.co

Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro-Nare "CORNARE" Autopista Medellín - Bogotá Km 54 El Santuario Antioquia NIT: 890985138-3 Tel. 546 1616, Fax: 546 0229, Email: scliente@cornare.gov.co, servicios@cornare.gov.co, Regionales: Páramo: 869 1569 - 869 1535, Valles de San Nicolás: 561 3856 - 561 3709, Bosques: 834 8583, Porce-Nus: 866 0126, Aguas: 861 1414, Granja Los Olivos: 546 30 99, CITES Aeropuerto José María Córdova - Telefax: (054) 536 2040 - 287 4329, OIMT: 531 13 07.